

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

## REGLAMENTO DEPORTIVO

### 1 - ASPIRANTES:

1.1 - Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse a un evento, ceden todos los derechos de imagen de su participación en dicho evento, así como aquellas apariciones públicas en las que se haga alusión de su participación en el mismo.

1.2 - La Administración se reserva el derecho de admisión.

### 2 - PUNTUABILIDAD

Este evento no es puntuable.

### 3 - OFICIALES

- Director de carrera: Juan Manuel Pérez.
- Responsable cronometración: Pedro Morera.
- Comisario Deportivo: Alain Acillona.
- Comisario Deportivo: Jorge Herrera.
- Comisario Deportivo: Carlos Plaza.
- Comisario Deportivo: Antonio Dominguez
- Responsable recorrido: Jacobo Pardo.
- Responsable de servidores: Toni Parra.
- Responsable de retransmisión: Juan Miguel Oña.

### 4 - INSCRIPCIONES

4.1 - El plazo de inscripciones se abrirá el 21 Febrero, y permanecerá abierto hasta el cierre de inscripciones.

4.2 - El cierre de inscripciones se realizará el domingo anterior a la competición a las 23:55 horas.

4.3 - La lista definitiva de inscritos estará pública desde el cierre de inscripciones.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

4.4 - Los participantes no podrán desinscribirse bajo ninguna condición.

- Excepción 1: la solicitud se realiza en las primeras 24h desde la inscripción (solo aplicable dentro del periodo de inscripción), sin coste.
- Excepción 2: la solicitud se realiza durante el periodo de inscripción pasadas las primeras 24h, devolviendo el 50%.

4.5 - Todos los participantes deberán ser mayores de edad (18 años). Para menores será necesario rellenar, firmar y mandar al [siguiente correo](#) la **autorización paterna**.

4.6 - Un organizador podrá rechazar una inscripción. En este caso, el interesado deberá ser informado lo más tardar 24 horas antes de la prueba.

4.7 - Por el mero hecho de realizar la solicitud de inscripción, el participante se somete por sí mismo, al conocimiento y aceptación de las normativas junto a sus anexos.

4.8 - En el caso de que el número de participantes fuese mayor que las plazas, se establecerá la lista de participantes admitidos teniendo en cuenta el orden de recepción de esta.

4.9 - El cambio de vehículo no se permitirá una vez realizada la inscripción, salvo si la solicitud se realiza durante el periodo de inscripción, cobrando la diferencia y un coste adicional.

4.10 - Se permitirán cambios de sesión hasta llegadas las 48h previas al inicio de la sesión vigente del participante, seleccionando sesión siempre que existan plazas disponibles en esta.

4.11 - Para solicitar el cambio de sesión, desinscripción y/o vehículo, se deberá enviar un email a través de la sección [contacto](#). Estos procesos conllevan un coste indicado en Tarifas.

4.12 - La organización se guarda el derecho de admisión.

## 5 - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y REEMBOLSOS DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 - Los derechos de inscripción se deducirán de la cuenta que el participante tenga abierta en la página web de la organización.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

5.2 - En el caso de reembolsos se le abonará en la cuenta que el participante tenga abierta en la página web de la organización.

## 6 - FORMATO DE COMPETICIÓN:

6.1 - El formato de competición será dividido por sesiones de participación con un máximo de 20 participantes en cada sesión. Se ampliarán hasta 25, si se llenan la totalidad de sesiones.

6.2 - Sólo se dispone de 1 sesión para competir.

6.3 - Cada sesión consta de 2 mangas de Carrera.

6.4 - Horario de competición. En la apertura de inscripciones sólo estarán aquellas sesiones indicadas (Inicial). Se activarán las más cercanas tras completarse estas. Pueden añadirse/modificarse tanto las horas como los días de competición.

Jueves:

- 20:00h
- 20:40h (Inicial)

Sábado:

- 10:00h
- 10:40h
- 11:20h
- 12:00h
- 12:40h
- 13:20h (Inicial)
- 17:00h (Inicial)
- 17:40h
- 18:20h
- 19:00h
- 19:40h
- 20:20h
- 21:00h
- 21:40h (Inicial)

Domingo:



# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

- 10:00h
- 10:40h
- 11:20h
- 12:00h
- 12:40h
- 13:20h (Inicial)

## 7 - REGLAMENTO DEL EVENTO

7.1 - La estructura del evento, rivales, comisarios y las siguientes normas deben ser respetadas por los participantes.

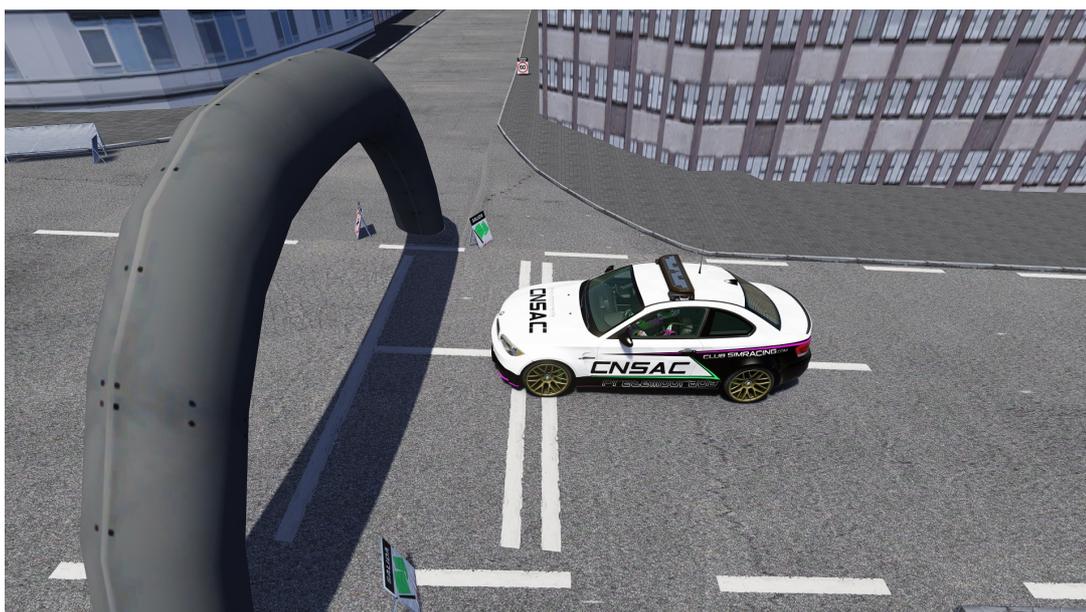
### 7.2 - Entrenos:

7.2.1 - Se podrá entrenar en los servidores días antes del inicio de la competición.

### 7.3 - Carrera:

7.3.1 - El procedimiento de salida:

- Se realiza a través del semáforo APP CSR.
- El piloto deberá cubrir en su totalidad con el vehículo la línea de salida.



# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

- Primer piloto: Será avisado por Dirección de carrera para colocarse en línea de salida.
- Resto de pilotos: Se colocarán sin aviso de Dirección de Carrera, tomando la salida en el siguiente semáforo.

## 7.3.2 - Fila de Salida Manga 1

- La cola de espera y salida será ordenada por la Dirección de Carrera. Se ordenará de categoría menor a mayor, saliendo los últimos los de CNSAC Drift Show, y por orden alfabético dentro de cada categoría.
- El piloto deberá realizar la subida y bajada rodando con su vehículo hasta la zona de reparaciones, en caso de no llegar a la misma será considerado rotura.

## 7.3.3 - Fila de Salida Manga 2:

- La cola de salida será ordenada por Dirección de Carrera ordenando según Clasificación General de la Manga 1, de más lento a más rápido, saliendo los últimos los de CNSAC Drift Show.
- El piloto deberá realizar la subida y llegar a zona de parque cerrado superior.

7.3.4 - Los participantes de CNSAC Drift Show en la 1ª manga saldrán de 1 en 1, y en la 2ª manga saldrán libremente, de 1 en 1 o en tándem de 2.

## 7.4 - Repostaje y reparaciones:

7.4.1 - Cada piloto podrá establecer el combustible necesario para realizar el evento, pudiendo repostar y realizar reparaciones en la zona indicada para ello, gratuitamente.

## 7.5 - Otras normas en pista:

7.5.1 - No se permite obtener ventaja fuera de pista.

## 7.5.2 - Situaciones banderas:

- Bandera azul: piloto en situación de doblaje. Debe ceder la posición de forma clara y segura, evitando entorpecer la marcha.
- Bandera amarilla: situación de riesgo.
- Bandera de cuadros: finalización de carrera.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

- Bandera roja: paralización de carrera. Será activada por dirección de carrera y notificada al piloto en salida quedando a la espera de confirmación para continuar con el procedimiento de salidas.

## 7.6 - Coche de Seguridad:

7.6.1 - La organización dispondrá de un vehículo de seguridad. Realizará el recorrido antes de cada manga de carrera, teniendo que esperar los pilotos en pre-salida hasta la confirmación de Dirección de Carrera para colocarse en salida al primer piloto.

7.6.2 - Los pilotos deberán realizar la bajada detrás del coche de seguridad, respetando las distancias de seguridad y sin rebasar al mismo bajo ningún concepto.

## 7.7. - La pista:

7.7.1 - El asfalto define los bordes de la pista.

7.7.2 - Se considerará que un piloto ha salido de la pista, si ninguna rueda de su vehículo permanece en contacto con ella.

7.7.3 - La finalización del recorrido se realizará cuando el vehículo cruce entre los carteles de meta. En caso de no hacerlo esa manga consta como DNF.

## 7.8 - Ética en pista:

7.8.1 - No golpear a los rivales.

- La responsabilidad de los accidentes serán siempre del piloto que vaya detrás.
- Si la acción ocurre durante la cola de espera de salida, no se podrá volver a box a realizar reparación.

7.8.2 - No realizar maniobras imprudentes.

7.8.3 - Un piloto no puede salirse de la pista, deliberadamente, sin una razón justificada. Fuera de este supuesto, si un vehículo sale de la pista por cualquier razón deberá reincorporarse cuando sea seguro y sin obtener ventaja alguna.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

7.8.4 - Prohibido realizar esc+box sin autorización. En caso de entorpecer la zona de competición se podrá realizar y avisar automáticamente a la Dirección de Carrera del mismo.

7.8.5 - Prohibido calentar neumáticos.

7.8.6 - Acabado el evento/sesión, los pilotos no podrán entrar a pista.

7.8.7 - No se permite participar con un "lag" inestable que pueda provocar situaciones de riesgo.

7.8.8 - No conducir en dirección contraria.

7.8.9 - Prohibido realizar acelerones continuados, utilizar el claxon, realizar trompos y aquellas conductas que puedan ser molestas a otros pilotos.

7.9 - Dirección de carrera y Comisarios Deportivos:

7.9.1 - Los Comisarios Deportivos son los encargados de dirigir y controlar las circunstancias que ocurren durante el evento para asegurar el buen funcionamiento del mismo.

7.9.2 - Los Comisarios Deportivos serán extremadamente exigentes a la hora de dictaminar las acciones.

7.9.3 - Toda orden mandada por un Comisario Deportivo será realizada por los pilotos.

7.9.4 - Cualquier piloto que presuntamente cometa alguna infracción, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos de la competición mediante reclamación.

7.9.5 - Los Comisarios Deportivos podrán actuar de oficio, incluso descalificar al piloto que realice conductas antideportivas o reiteración de prohibiciones.

7.9.6 - Toda infracción que no esté representada en la normativa será juzgada por la administración y en su caso servirán para ampliar la misma.

7.10 - Caídas del servidor:

7.10.1 - Las caídas individuales del servidor después de tomar la salida y antes de llegar a la zona de reparaciones o parque cerrado superior en manga 2, serán consideradas como avería del vehículo y retirado.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

7.10.2 - Las caídas masivas se considerarán como bandera roja.

- Tras la bandera roja, se reanudará la manga siguiendo el orden de salida.
- Si se encuentran pilotos en competición, podrán volver a tomar la salida de la manga en competición.
- No se descontará la sanción de retirada a los pilotos que no puedan realizar con normalidad la manga.

7.11 - Abandonos y Roturas en competición:

7.11.1 - Se considera rotura o abandono, cuando el vehículo no finaliza el recorrido entre la salida y zona de reparaciones en la manga 1 o parque cerrado superior en la manga 2. Esta manga puntuará como DNF en la manga actual, y se aplicará la sanción de rotura.

7.11.2 - Se incluyen como rotura o abandono: las caídas del piloto con el servidor, posibles "bugs" de la pista o del vehículo.

7.12 - Algunos de los comportamientos mencionados pueden conllevar las correspondientes sanciones mencionadas en el anexo: Sanciones.

8 - VEHÍCULOS:

8.1 - La organización establece para este evento los vehículos y categorías disponibles en la página de inscripciones.

8.2 - Los modelos estarán libres para hacer set-up en base a cada trazado según carrera, a excepción de la categoría 3.5, que no permite reglajes.

8.3 - Parámetros de los vehículos:

- Asistencias a la conducción: Fábrica (ayudas que disponga el vehículo).
- Daños: 100%.
- Consumo, desgaste de neumáticos y efecto rebufo: x1.
- Calentadores: Desactivados.

8.4 - Recordamos que no está permitida la distribución, uso comercial y/o modificación de los vehículos. El uso sin autorización conlleva desde la expulsión a incluso interponer una demanda judicial por violación de la propiedad intelectual.

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

## 9 - CONDICIONES DE PISTA:

9.1 - El número de pruebas programadas serán las indicadas en el Calendario.

9.2 - Condiciones:

9.2.1 - Grip: 99% Seco / 94% Húmedo / 89% Mojado.

9.2.2 - Horario pista: 14:00h.

9.2.3 - Obtención de parte meteorológico:

9.2.3.1 - Recogida de datos: Lunes previo a la competición. Se recoge la previsión para las 14h del domingo.

9.2.3.2 - Se obtendrá la temperatura ambiente, temperatura pista, viento y climatología.

9.2.3.3 - Las condiciones serán las mismas en todos los servidores de competición.

9.2.3.4 - [Web de obtención de datos](#).

9.3 - Recordamos que no está permitida la distribución, uso comercial y/o modificación del recorrido. El uso sin autorización conlleva desde la expulsión a incluso interponer una demanda judicial por violación de la propiedad intelectual.

## 10 - OBLIGACIONES DEL PILOTO PREVIAS A LA COMPETICIÓN

10.1 - Descarga de contenido y verificar acceso al servidor una vez habilitados los mismos.

10.2 - Será obligatorio estar en el canal de voz de Discord, "sala-de-espera" 10 minutos antes del comienzo de cada ronda de participación.

10.3 - Los participantes presentados tendrán que estar en el servidor antes del comienzo de cada manga.

10.3.1 - Los pilotos que lleguen tarde, podrán competir en la siguiente manga de competición, esperando las indicaciones de dirección de carrera en lo que se refiere a acceso al servidor y canal de voz competición.



# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

10.4 - El no estar presente en los plazos estipulados en el 10.1 y 10.2 conlleva a considerarse no presentado (NP).

## 11 - COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

11.1 - Se establecerá una clasificación por categoría.

11.2 - Se tomará la suma de las dos mejores ascensiones, entre las 2 mangas establecidas para la confección de la clasificación de cada categoría.

## 12 - TROFEOS Y PREMIOS

12.1 - Los 3 primeros clasificados de cada categoría y de la Copa JTR, recibirán una inscripción a una prueba de CNSAC.

12.2 - Todos los participantes entrarán en el sorteo por categoría y Copa JTR, de una inscripción a una prueba de CNSAC.

12.2 - Los participantes de CNSAC Drift Show, podrán obtener bajo sorteo 4 plazas para la 1ª cita, 1 por participante.

## 13 - APPS

13.1 - Apps obligatorias:

- CSR Racer: Instalada y activa. Se descarga desde Clubsimracing APP (Reg. Técnico 1.3).

13.2 - Apps externas permitida:

Sólo se podrán utilizar y tener activas las siguientes APP externas a CSR. En caso de tener otras APPs Externas instaladas, se deberán desactivar antes de entrar al servidor de competición:

- [AC Flags.](#)
- [ACTI: Assetto Corsa Telemetry interface.](#)
- [FFBClip.](#)
- [ProTyres.](#)
- [Race Essentials.](#)
- [Sidekick.](#)
- [SimDashBoard.](#)

# PRETEMPORADA 2022 - MONTAÑA/DRIFT

- [SimHub](#).
- Apps incluidas de serie con CSP.

## 14 - REGLAMENTOS APLICABLES:

14.1 - Reglamento técnico: [CNSAC 2022](#).

14.2 - Tarifas: [CNSAC 2022](#).

14.3 - Sanciones: [CNSAC 2022](#).